

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1793

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 25 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Publicación** del libro *La Patria también es mujer*. Expresión de beneplácito. **Merchán y Donda Pérez**. (7.815-D.-2010.)

Pastoriza. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señoras diputadas Merchán y Donda Pérez, por el que se expresa beneplácito por la publicación del libro *La Patria también es mujer*, un aporte en formato de historieta que destaca la actuación de la mujer en la historia de nuestro país y en Latinoamérica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *La Patria también es mujer*, editado por Las Juanas Editora, que en formato de historieta relata y reivindica la participación de las mujeres en la historia de Argentina y de Latinoamérica.

Sala de la comisión, 10 de noviembre de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Nora S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Elsa M. Alvarez. – Celia I. Arena. – Miguel A. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Claudio R. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Mirta A.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señoras diputadas Merchán y Donda Pérez, por el que se expresa beneplácito por la publicación del libro *La Patria también es mujer*, editado por Las Juanas Editora, que en formato de historieta relata y reivindica la participación de las mujeres en la historia de Argentina y de Latinoamérica. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la citada obra apunta a rescatar las formas de luchas y protagonismo colectivo de cada una de las mujeres ilustradas. Mujeres originarias, incas, negras, esclavas, líderes, caudillas, coronelas de ejércitos de pobres y desamparados, precursoras feministas, así como la figura de Evita, las madres, las abuelas, que resistieron la dictadura reclamando justicia por sus hijos e hijas, todas ellas forman parte de esta obra. Asimismo, se destacan mujeres de diferentes países latinoamericanos que lucharon por la libertad de América Latina, entre ellas: Elisa Lynch (Paraguay), Bartolina Sisa (Bolivia), Nisia Floresta (Brasil), Paulina Lisi (Uruguay), Soldaduras Zapatistas (México), Manuela Sáenz (Ecuador), Violeta Parra (Chile), las hermanas Mirabal (República Dominicana), Mónica Baltodano (Nicaragua), Luisa Cáceres (Venezuela) y Juana Azurduy (Bolivia). Por último, cabe mencionar que en la obra han participado más de treinta dibujantes de todo el país y Latinoamérica: El Tomi, Okif, María Alcobre, Chelo Candia, Max Cachimba, Alejandra Rotondi, Mariana García, Rep, Crist, entre otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes

de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *La Patria también es mujer* (Las Juanas Editora), un aporte

–en formato de historieta– que intenta visibilizar y reivindicar la participación de las mujeres en la historia de nuestro país y de Latinoamérica, rescatando sus formas de luchas y protagonismo colectivo y reivindicando, en cada una de las mujeres ilustradas, a las miles de mujeres que también fueron protagonistas en cada época y fueron olvidadas o silenciadas.

Paula C. Merchán. – Victoria A. Donda Pérez.